

Precios de suscripción Pesetas.
 En la isla, un mes adelantado. 1'50
 En el resto de España, trimestre id. 5'00
 Ultramar y Extranjero lo que corresponde por aumento de franqueo.
 Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas.
 En la cuarta plana cada línea de publicación diaria 0'10
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.º

Mahon, jueves, 18 Diciembre de 1890.

N.º 2.834

SECCION POLITICA

La democracia española Y EL SUFRAGIO UNIVERSAL

Ni los liberales ganarán el poder, ni los republicanos la República en las elecciones.

(«Pais» del martes por la mañana; copiado por «La Epoca» el martes en la noche).

La política, quieranlo todos los políticos ó no lo quieran, se concentra en la crisis reciente, y va por todos los caminos á conjurar males como los que han traído esta crisis. Obedeciérase la voluntad pública, cuyas demandas continuas de que la evolución liberal perdurara bien patentes eran; y á nadie le hubiere pasado por la cabeza reclamar el gobierno de la nación por la nación misma, y como principio á esta obra de progreso el reemplazo de un ministerio nacido en los enredos de las camarillas palaciegas por un ministerio generado en las entrañas del público sentimiento.

Tal obra por necesidad han impuesto las actuales circunstancias; y á su imposición imperiosísima no podemos, no, sustraernos. Tírese por este lado, tírese por el otro lado, la política bajada de Palacio, cuando tantas instituciones fundáramos para que subiera del pueblo, al Palacio, exige pronto remedio. á fin de que nuestros ojos no vean coronada por una especie de mitigado absolutismo la democracia y la libertad á tanta costa reconstituidas. Para el alivio de un daño tan grave como el inferido al desarrollo de nuestras instituciones por un retroceso tan arbitrario, cual este ahora experimentado, no se conoce otro recurso mas que los comicios y los Parlamentos movidos por el único motor cuya fuerza impulsa los grandes organismos liberales, por el espíritu público.

Así, todo el interés de la política española se concentra en las venideras elecciones de diputados á Cortes. Y como las venideras elecciones hayan de celebrarse por sufragio universal, y el sufragio universal constituya el primero capitalísimo de los principios democráticos, la democracia embarga la general atención y ocupa el puesto primero en la política española. Cuando recuerda uno lo que fuéramos y observa lo que somos; aquellos humildes y escasos fundadores de la Iglesia democrática en España no se ufanan, ni ensobrecen ni glorían por tales muy explicables triunfos; antes los atribuyen al principio vital, que todo lo vivifica con su lumbre y todo lo conserva con su calor, á las fecundas y creadoras ideas. La Universidad libre, la prensa libérrima, las asociaciones y las reuniones públicas en ejercicio continuo, el civilizador libro redimido de toda censura, el Jurado en su plenitud, el sufragio en su extensión la Junta del Censo con todo su poder suman tal número de progresivas instituciones, que habrá de romperse y estrellarse contra ellas todo conato de reacción.

De ahí el poderoso influjo ejercido por la democracia en estos instantes supremos, y el interés con que todos á una siguen los programas encerrados en los discursos de sus representantes con las líneas trazadas acerca del proceder que deben seguir los representados. Aquellos coloquios de París, cuyos trasuntos han pasado á toda la prensa europea; las re-

uniones electorales múltiples donde tantas arengas, oídas y comentadas, se pronunciaron; las Juntas celebradas por los señores que tienen la inspección suprema del Censo; los veredictos del Jurado popular con la preparación al sufragio universal; todas estas manifestaciones de la grande actividad liberal y democrática embargan el ánimo de las gentes y despiertan el vivo interés general.

Más la democracia española ¿sabe aprovechar cual debiera todas estas favorables coyunturas? Creemos íntimamente que no; y como lo creemos íntimamente, decimoselo así con toda lisura, según el derecho que á ello nos dan tanto la muy larga historia democrática nuestra como la muy probada fidelidad á las doctrinas que componen el símbolo de la democracia europea. Por innumerables razones el partido democrático español no advierte cómo, allá en lo alto, se poseionan, y continúan mucho tiempo los viejos partidos en posesión del Estado; más, á la callada y por lo bajo, mejor aun cuando mandan los conservadores que cuando mandan los liberales, se apoderan las ideas democráticas de nuestra sociedad. Quizás, mientras el Estado conserve su antigua forma, la democracia no pueda en conjuntura tan difícil posesionarse del gobierno; pero con seguridad, con mucha seguridad, la democracia se posesionará del derecho. Acaso, sirviendo á los intereses materiales del Estado, no pudiera servir á los espirituales intereses del ideal; y no pudiendo servir á estos espirituales intereses del ideal, quizá no poseyera, como va poseyendo, la conciencia pública con su lento apostolado no penetrara, como va penetrando, con sus esperanzas en todo lo porvenir. Más inútil irles con estas filosofías á partidos como los nuestros, para quienes oros son triunfos y el gobierno gobierno, en los cuales partidos hay que incluir estos judíos carnales de la democracia completamente incapacitados para creerse, no ya libres, pero ni siquiera ciudadanos, si fuera del gobierno están sus personas, aunque dentro del gobierno estén sus principios.

Contribuye á tan funestas creencias, no solamente lo pésimo de la triste administración española, siempre á merced y arbitrio de los partidos en guerra, sino también el ejemplo de las demás fracciones políticas, amenazadas de una próxima disolución, en cuanto no disfrutan y gozan del supremo poder. No puede, pues, maravillarnos poco ni mucho, el que los partidos avanzados entre nosotros padezcan del mal común á todos los partidos militantes y se crean prospectos y expulsados de la vida si no se asientan en sitio por tal manera encumbrado como las vertiginosas alturas del gobierno. Decídlas que ganan los ánimos con su sabio método, que redimen las conciencias con sus principios de libertad religiosa, que derriten las cadenas de los esclavos con las llamas y el calor de su genio, que cristalizan las ideas en múltiples instituciones, que consagran los derechos del individuo, que fundan la soberanía de los pueblos, que á los antiguos procedimientos inquisitoriales sustituyen el juicio público y oral, que dominan desde las altas escuelas hasta la prensa diaria: tras esta enumeración se alzarán indiferentes de hombros y concluirán por decirnos con toda lisura que no mandan, y como no mandan, se reparten los honores y los cargos públicos aquellos nunca partícipes de sus ideas y siempre contados entre sus más implacables enemigos.

De tamaña concepción materialista provienen los empeños mostrados durante todo el último lustro en recabar la pública gobernación siquier fuese por medios tan repulsivos al carácter de la democracia y tan contradictorios con sus principios como la guerra civil, buena para D. Carlos, incompatible con las Repúblicas antes del parto, en el parto, después del parto. Inútilmente les hemos dicho cómo, saturando toda la sociedad en el espíritu nuevo, concluirían los organismos por amoldarse á tal espíritu, y en último término el Estado y el gobierno. En la sociedad humana sucede algo de lo que sucede á su vez en la Naturaleza universal. El organismo brota del medio ambiente: Procuraos uno en el cual puedan vivir los organismos de progreso y no puedan vivir los organismos de reacción: en seguida los primeros brotarán y desaparecerán los segundos.

Más, para formar estos medios ambientes y esta vida circunstante y esta Naturaleza social necesitase renunciar á la Geología del milagro antiguo, de la improvisación súbita, de la catástrofe inesperada, del cambio veloz, y creer en la Geología científica y racional de los progresos lentísimos y de la evolución medida, que piden acumulaciones de fuerzas creadoras, cuya virtualidad apenas, por lo tardas, puede conocerse; y siglos de siglos, porque Dios no ha querido asociar otro colaborador á la obra infinita de sus creaciones mas que el tiempo eterno y pacientísimo.

La revolución violenta con sus erupciones volcánicas, las cuarteladas con sus zozobras de terremoto, el apocalíptico programa decretado por juntas revolucionarias, los códigos fundamentales dictados al relampagueo del Sinaí en convenciones embriagadas por el mosto de las nuevas ideas, todo esto ha pasado en las épocas ciclópeas de un espíritu social en ebullición, y difícilmente habrán de compadecerse con los caracteres positivos y hasta prosáicos de un tiempo y de un espíritu como los nuestros, sobre los que predominan la razón y la experiencia, no el sentimiento y la fantasía. A mí ninguna cosa podría satisfacerme tanto cual esas Repúblicas hechas como las tarjetas, al minuto; especie de fotografías instantáneas, producidas á un chispazo repentino; si no estuviera seguro de que mueren como nacen las intelluces, en los pasmos de una reaccionaria epilepsia.

Observad cuán largo camino toma una idea en los individuos y no extrañaréis la duración de sus transformaciones en los pueblos. Media un abismo entre la idea sensación y la idea noción; media otro abismo entre la idea noción y la idea razón; media otro abismo entre la idea razón y la idea emoción; media otro abismo entre la idea emoción y la idea volición: todo lo cual quiere decir, en lengua más clara, que las ideas, para recorrer en el individuo su trayectoria real necesitan pasar por la sensibilidad, por la fantasía, por la inteligencia, por la razón y luego que han cruzado todos estos cielos del espíritu, conmueven el ánimo con su electricidad despertando las emociones, como luego que han conmovido el ánimo y despertado las emociones, determinan la facultad activa y generadora por excelencia, determinan la voluntad. Seguid el génesis de cualquier idea y veréis qué órbita recorre. La separación entre los poderes temporales y espirituales surge allá en los primeros estóicos; y á pesar de haberla el cristia-

nismo adaptado á la civilización moderna, su obra capital, todavía no ha podido realizarse y cumplirse con sus naturales consecuencias y en toda su necesaria pureza.

Pero nuestros intransigentes no quieren oír por tal oído. Como todos los estadistas dogmáticos, parten de sus impresiones internas y no de los hechos externos. Y partiendo de las impresiones internas, concluyen de esta suerte la grande argumentación fundamental de su política: es así que dos insurrecciones militares dieron en tierra con la República, luego hay que pensar en restaurarla, y en restaurarla pronto, por otras dos insurrecciones militares. Decídlas, al oír esto, que dieron dos insurrecciones militares en tierra con la República por no haber suficientemente preparado ésta, por no haber conseguido para ella el concurso de la Nación, por no haberla con mesura y tiempo adaptado á las costumbres; empresa iniciable ahora tomándonos mucho tiempo y mucho trabajo, si no queremos ver un segundo ensayo de República tan desdichado y funesto como el primero; decídselo así en puridad y os llamarán apóstata, infame y converso empecatado al neomonarquismo reinante.

Lo peor del caso está en que los aquejados así de intransigencia republicana provienen todos á una del antiguo radicalismo realista, donde ha pasado un fenómeno político bien curioso; escindido en dos, á manera de los organismos llamados segmentarios, los jefes háense ido á la monarquía liberal, con excepción única de D. Manuel Ruiz Zorrilla; mientras háense ido el número, el vulgo, como le llaman sus contrarios, á la República exaltada, en cuyo nombre nos excomulgaban sin escrúpulo, á nosotros, demócratas y republicanos de por vida. Naturalmente la política revolucionaria suma dos factores indispensables á su naturaleza: primero la iniciación en un método violento, que prescribe y excluye las nociones jurídicas indispensables al ciudadano libre y autónomo en toda República verdadera; y segundo, como solución inmediata del problema político y término necesario del método guerrero la dictadura permanente. Por tal razón todos nuestros intransigentes detestan el régimen parlamentario; y movidos de tal odio aplaudieron ciegos en oportuna sazón al aspirante á la dictadura en Francia.

No encuentro sin embargo, el mal más grave y trascendental en todo esto; porque pronunciamientos pocos habrá ya realizados por el común público sentir, y á dictaduras no se prestó nunca nuestro agrietado suelo, que más bien oscila siempre al empuje de corrientes subterráneas anárquicas. Lo que francamente me desespera es que, habiendo imbuido de una parte considerable del viejo partido progresista el mesianismo revolucionario, teniendo como tiene toda esa parte muchos de nuestros electores, no hay medio humano de llevarlos á las elecciones. ¿Las elecciones, un procedimiento y método tan largo, cuando ahí tenemos á mano las revoluciones, que derriban en un santiamén los troncos históricos y exaltan las muchedumbres democráticas? Así empezaron por abstenerse de toda contienda electoral, y como los abstenidos de toda contienda electoral suelen hacer de su capa un sayo; en la disgregación atomística, producto de tal anarquía, concluyeron por prestar sus votos á cualquiera, obedeciendo á móviles privados é individuales.

Todas estas gentes han predicado y sostenido la coalicón á rosa y valloso; mas, como quiera que tal coalicón había de gozar el revolucionario carácter que se les ha metido en la mollera y urdirse para fines puramente revolucionarios, no quieren coaliciones hoy para cosa tan pecata como los comicios, con afines tan vitandos cual esos antiguos correligionarios suyos denominados fusionistas, y á objeto tan contradictorio con la finalidad excelsa llamada revolucionación como la prosaica y anticuada contienda electoral. Así no hay para qué contar con los republicanos intransigentes en la próxima campaña política.

Sueltos en átomos, irán y se unirán á quien les pida el gusto y les prometa la revolución á domicilio. Pues algo de lo sucedido al bando progresista le sucede también al bando federal. Este, como áquél, se halla organizado para la revolución y no para las elecciones. Habiendo adoptado el federalismo fórmulas análogas á las progresistas ha deseado todo cuanto la estricta legalidad pide para emboscarse por los ásperos vericuetos de la ilegalidad. Mas hay una diferencia entre progresistas y federales muy notable. Mientras aquéllos algo hacen por la revolución, y hasta en ocasiones demasiado, éstos no hacen cosa ninguna de provecho. Aseguran sentirse muy revolucionarios, porque desean intensamente la revolución, como si desear una cosa bastase para obtenerla. Llamarse revolucionario porque uno desea serlo, equivale á llamarse porque uno desea ser siempre rico, equivale á llamarse millonario.

Todos gustamos del dinero: la dificultad está en adquirirlo á expuestas honrada y legitimamente. El mundo se halla compuesto de muchos millonarios en deseo, y el federalismo de muchos conjurados, conspiradores y revolucionarios puramente imaginativos.

No conozco impedimento mayor para conseguir lo posible quedar tras lo imposible. Quien aguarda el bien social de una revolución se parece á quien aguarda el bien particular de una lotería. Muy alucinado por el apocalipsis milagroso, que le promete la redención improvisada, no trabaja, no ahorra, no metodiza la existencia, no entra en la realidad. Ninguna piedra de toque prueba tanto lo falso de la intransigencia como el comicio y el Parlamento. Colocados los partidos democráticos frente á sus numerosos enemigos reaccionarios en uno y otro sitio aprenden como necesitan transigir y combinar, si quieren impulsar el progreso y seguir ó conservar la libertad. Para entrar á derechos en unas elecciones provechosas las escuelas progresivas de nuestra sociedad necesitan coligarse desde las extremas derechas á las extremas izquierdas y coligarse para un fin de suyo tan práctico y tangible y concreto como sustituir la política conservadora por la política liberal.

Estoy seguro de que los republicanos, en cuanto lean esto, empezarán á decir como los sumos sacerdotes del Sanhedrin en presencia de una idea nueva: ¡oh blasfemaste! Aún tengo seguridad mayor de que vociferarán vociferaciones fragorosas en contra del apóstata, y dirán que les brindo con ingresar en el ejército monárquico para de nuevo conseguir el poder para los fusionistas. Y ¿qué le hemos de hacer? La política no tiene muchas entrañas, y el problema fundamental suyo está planteado así por un caso de fuerza mayor y por una orden de imperio ineluctable. Todo cuanto hagáis en contra de los liberales, hacéislo por los conservadores. Vosotros podréis dirigir vuestras huastetes; los unos en busca de diputados, idos al Congreso como el bueno y honradísimo Gil Sáiz, á predicar la revolución teórica para regodeo de los viejos milicianos inválidos y sostener la insiguiendo protesta melodramática promoviendo motines en el pueblo ciertos días y azuzando la tropa contra el Gobierno por cualquier promesa no cumplida ó por cualquier utopía no realizada; los otros en busca de diputados, que propongan coaliciones

nunca realizadas y socialistas tan inofensivos que nuestro ilustre Cánovas los ha puesto en programa, dictado, no por un Maquiavelismo florentino, malagueño; los otros en busca de diputados sueltos, como Baselga ó Muro; los otros en busca de diputados federales orgánicos, ó de diputados federales unitarios, ó de diputados federales pactistas, pues todo esto se halla en la viña del Señor; mas, con eso y con todo, no haréis otra cosa en el fondo si no servir indirectamente la política conservadora triunfante, la cual política conservadora triunfante, así que llegue á enterarse de cuales enemigos tiene frente de sí, extraerá de sus doctrinas el código penal, con que descaradamente nos conmina y os pondrá una mordaza en los labios y un candado en la pluma, para que no difundáis vuestras ideas; y perseguirá como facciosos vuestros partidos y disolverá como conventículos vuestros comités; consolidado que le ofracéis y le prestáis, su obra de reacción. Dicho esto; haced lo que queráis.

En vuestras manos está seguramente, si no deseáis el retroceso irremediable, la coalición liberal.

Creemos haberle dicho la verdad á nuestros afines los republicanos radicales; ahora la diremos también á nuestros no menos afines los liberales monárquicos. Ninguna situación liberal podrá fundarse de hoy en adelante si no reviste carácter democrático; y ninguna situación podrá revestir carácter democrático si no establece previa inteligencia en la oposición y en el gobierno con los partidos republicanos. A éstos no puede repugnarles apoyar una situación monárquica de veras, con tal que ostente de veras también principios democráticos; y á aquellos no puede repugnarles el apoyo de los republicanos, con tal que se presenten éstos gubernamentales y legítimos. Mas, así como hay repugnancias invencibles en los republicanos radicales á entenderse con los fusionistas monárquicos, hay sendas repugnancias invencibles en los fusionistas de origen conservador á entenderse con los republicanos de todos matices. Y no tienen razón en puridad los unos y los otros. El sufragio universal ha cambiado en tales términos los factores componentes del aire y del suelo nuestros, que ningún organismo podrá vivir sin adaptarse á sus elementos.

Los conservadores tienen que buscar alianzas en antiguos personajes democráticos tan avanzados que frisan con el republicanismo radical; y este factor intransigente se ha visto por la fuerza lógica de sus propios errores constreñido á prestar un apoyo directo á los mismos conservadores contra sus rivales y émulos de la fusión liberal. Se modificará todo alrededor suyo, y no podrá modificarse, ni en mucho, el doctrinarismo de los viejos liberales, que no tiene solidez granítica, ni faraónica historia?

Ya sabemos cuan cómodo es aguardar el gobierno de las camarillas, encastillarse con los conservadores en las listas gratas y aceptas, recibir como cualquier credencial títulos del partido del ministro de la Gobernación, resellarse de oposiciones convenidas bajo el habilísimo laminador del ministerio, lograr que los amigos manden sobre los pueblos mientras uno pronuncia catilinarias furiosas contra el gobierno, continuar en los despertamientos de Lázarus y en los vuelcos de pucheros y en las falsificaciones de votos y en el reparto de actas entre paniguados y amigos; mas hay que poner á todo esto un término inapelable ó retirarnos á la vida privada para que no pregunten allá en Ceuta cómo andamos sueltos los jefes de partido que tales crímenes solemos permitir, castigados con cadena perpetua en todos los Códigos penales del mundo y sólo exentos de sanción pública y privada en nuestra ¡corrompida tradición electoral!

Y para lo pedido aquí por la conciencia precisa una coalición estrecha entre fracciones afines, las cuales no pueden querer la corrupción del sufragio, por

haberlo unas aceptado con patriótica reflexión y por haberlo otras difundido con resonante gloria. En los últimos comicios han desaparecido aquellos aerolitos fugaces, componentes de la conjura última, con tan poca fuerza entre los electores, ante los comicios, y con tanta fuerza entre los elegidos, ante los Congresos. Hay tres moles: el partido conservador, el partido liberal y el partido republicano. Estas tres moles no pueden menos de llamarse ó repelerse dentro de la mecánica social como se llamarían ó repelerían dentro de la mecánica celeste. Pues, de entendernos liberales y republicanos, la resultante de todas estas afinidades mutuas será la democracia legal y conservadora; de no entendernos, la República revolucionaria roja. Escoged.

EMILIO CASTELAR.

Madrid 12 de Diciembre de 1890.

(El Globo).

MAHON

Relación de los mozos de esta isla, sorteados desde las tres de la tarde del lunes hasta las diez de la mañana del miércoles, hora en que terminó el sorteo de toda la zona:

Mahon

Francisco Olives Orfila	1124
Juan Mir Mir	1019
Jaime Gelabert Morante	642
Rafael Bagur Goñalons	292
Lorenzo Pons Mascaró	1197
Antonio Sintés Gornés	139
Rafael Bagur Gomila	101
José Gornés Sintés	726
Antonio Borrás Cardona	1775
Pedro Pons Seguí	885
Antonio Gomila Bagur	46
Lorenzo Barber Sans	1055
Francisco Pretos Cardona	570
Benito Orfila Pons	1135
Bernardo Carmelo	659
Juan Cano Seguí	333
Cipriano Carmona Castaños	843
Antonio Sintés Vidal	93
Juan Florit Sintés	1263
Antonio Pons Moll	714
Gabriel Cardona Pons	1683
Jaime Gelabert Triay	1017
Pedro Lluill Triay	556
Pedro Hernandez Sitges	1673
José Pons Reurer	1679
José Febrer Vidal	1543
Juan Mercadal Olives	1718
José Mesa Vinent	403
Jaime Gonzalez Orfila	1340
Antonio Suau Pons	824
Bartolomé Orfila Gornés	46
Antonio Carreras Riudavets	944
José Martinez Costa	358
Francisco Sintés Orfila	263
Miguel Argüelles Andreu	99
Miguel Benejam Pons	1092
Jaime Hargrave Alberti	51
Juan Pons Orfila	529
Lorenzo Olives Pons	1483
José Coll Tuduri	1648
Enrique Rodeiro Rodriguez	616
Juan Ponsetí Fontcuberta	196
José Mesquida Batione	1509
Juan Seguí Borrás	314
Pedro Mercadal Coll	1493
Rafael Pons Olives	1275
Pedro Jaime Prats Moll	1392
Miguel Carreras Hernandez	1046
Rafael Villalonga Pons	20
Bartolomé Vives Femenias	1525
Juan Buils Juaneda	1421
Juan Anglada Pons	945
Rafael Cardona Sintés	1294
Rafael Orfila Vallori	991
Manuel Gonzalez Fernandez	950
Diego Llopis Sintés	1508
Antonio Salom Seguí	1236
Antonio Olives Ameller	931
Juan Gomila Pons	1615
Jaime Florit Llambias	167
Juan Mari Guasp	1157
Pedro Sintés Fiol	1399

Francisco Olives Pons	1729
Pedro Carreras Carreras	1548
Francisco Cardona Olives	379
Pelegrin Salord Pablo	903
Lorenzo Sintés Camps	1148
Ramon Teixes Roselló	228
Miguel Pons Coll	1084
Jorge Petrus Canovas	1525
Tadeo Orfila Capó	143
Juan Gomila Riudavets	1538
Pedro Sintés Enrich	1446
Diego Anglada Femenias	1389
Juan Orfila Carreras	1414
Alberto Seguí Olives	457

Villa-Carlos

José Vidal Goñalons	1102
Pedro Prats Pons	776
Diego Pablo Florit	1639
Lorenzo Carreras Serra	560
Simon Salom Palmer	1465
Andrés Roselló Pascual	773
Miguel Gual Fornés	148
Juan Sintés Gorriás	465
Juan Ludevid Roca	1424
José Matias Huguet	1125
Gabriel Fullana Torres	1150
Vicente Manent Tuduri	188
Guillermo Pons Carreras	1012
Antonio Mari Escandell	859
Gabriel Pons Cardona	664
Juan de los Santos Mercadal Tuduri	857

Alayor

Manuel Sintés Triay	1710
Francisco Orfila Mercadal	1491
Poncio Pons Pons	1410
Pedro Mir Villalonga	618
Luis Llopis Cardona	747
Feliciano Roselló Tuduri	1039
Juan Vinent Mascaró	1269
Tomás Reurer Riudavets	358
Antonio Camps Meliá	349
Vicente Sintés Villalonga	1056
Juan Alzina Camps	901
Juan Orfila Mercadal	1027
Basilio Villalonga Pons	759
Rafael Oliver Pons	490
Juan Hernandez Petrus	1563
Antonio Roselló Quintana	1482
Francisco Moll Mercadal	768
Juan Bagur Sintés	1068
Francisco Mercadal Cánovas	849
Miguel Juanico Pons	303
Miguel Guardia Carreras	623
Cristóbal Orfila Meliá	1714
Bartolomé Carreras Pons	132
Jorge Mascaró Enrich	1628
José Seguí Mora	1336
Juan Alzina Sintés	1379
Sebastian Pons Mercadal	166
Miguel Seguí Llambias	1433
Francisco Pons Pons	1717
Jaime Pons Bagur	459
Miguel Palliser Enrich	1132
Francisco Meliá Saura	1790
Francisco Carreras Salom	856

Mercadal

Francisco Gomila Fullana	1165
Francisco Pons Moll	1617
Damian Vinent Mercadal	117
Luis Real Ferrer	244
Lorenzo Cavaller Galmés	956
Pedro Triay Villalonga	84
Antonio Triay Florit	1737
Juan Llull Caules	203
Antonio Allés Barber	252
Juan Moll Mercadal	1231
Juan Mercadal Juaneda	1659
Antonio Gomila Sintés	929
Juan Gomila Pons	141
Lorenzo Torres Pons	668
Bernardo Moll Moll	657
Juan Gaumés Gaumés	33

Ferrerias

Antonio Florit Allés	1095
Pedro Salord Juaneda	1220
Juan Mascaró Febrer	571
Antonio Casasnovas Piris	919
Antonio Marqués Febrer	337
Jaime Sintés Salord	98

Ciudadela

Antonio Marqués Llorens	1495
Miguel Petrus Pons	1221

1674 Juan Mir Gelabert
1599 Miguel Moll Casasnovas
784 Juan Ribot Pons
902 José Salort Pons
609 Jaime Torrens Ferrer
846 Antonio Salord Serra
697 Pedro Gili Bisquerra
992 Salvador Moll Florit
9 Juan Vivó Olives
586 Jaime Sastre Salort
53 Antonio Serra Llabrés
258 Juan Pons Lloreu
592 José Bosch Sabarit
1020 Lorenzo Moll Vivó
1001 Cristóbal Benejam Salord
404 Juan Benejam Casasnovas
285 Antonio Camps Allés
1075 Francisco Quintana
1277 José Palliser Bonet
1466 José Pons Pons
1740 Rafael Casasnovas Castell
1303 Francisco Huguet Palliser
752 Francisco Pons Orfila
1136 Pedro Vaquer Garau
1319 Francisco Triay Goñalons
986 Pedro Ploudins Carabó
914 Esteban Mesquida Camps
321 Francisco Bagur Truyol
183 Jaime Cervera Torrens
757 Jaime Alzina Juan
151 Diego Mesquida Marqués
1469 Rafael Fuxá Vila
113 Pedró Cuxaller Lluch
79 Bartolomé Capó Torres
1209 Pedro Tur Gener
848 José Bagur Barceló
601 Francisco Casasnovas Allés
1205 Eduardo Sintes Lluch
1642 José Sintes Sancho
1364 Bernardo Benejam Mascaró

No deja de causar suma extrañeza á los que pasan por la carretera de San Luis, ver un centinela colocado junto á la puerta de «Los caballitos», que impide la entrada á todo el que quiere penetrar en dicho sitio. Como saben nuestros lectores, dicho terreno es de la propiedad del Ayuntamiento, quien desde hace muchos años lo tiene arrendado á particulares que los destinan á usos diferentes. Ahora, sin decir, porque, ni porque nó, se le ocurre á la Autoridad militar poner centinelas á la puerta y sin dar tiempo á que se dilucide la cuestion, obra de la manera que todo Mahon ha visto con asombro.

Como, segun tenemos entendido, la Corporacion municipal trata de llevar el asunto á los tribunales, exigiendo la responsabilidad á quien corresponda, no decimos más por hoy.

A ciento sesenta y cinco asciende el número de mozos de 18 años, presentados en la Alcaldía de esta ciudad para ser inscritos en el próximo reemplazo. Verdaderamente extraordinario es el mencionado número, pues los años que más contingente daba esta ciudad, llegaban á penas á 140 los mozos alistados.

Continua el mal tiempo. A eso de las once de la mañana de hoy ha descargado sobre esta ciudad un fuerte chaparron de agua, nieve y granizo al que ha seguido luego un recio viento Norte. No hay por que decir que la temperatura ha ascendido de un modo tal que se sopla uno los dedos á gusto.

Acompañado del tenor cómico Sr. Rovira, ha llegado hoy á esta ciudad, en el vapor-correo «Nuevo Mahonés», la primera tiple Srta. Estrella Ontiveros, que debe formar parte de la compañía de zarzuela que actua en los casinos Consey y Recreo. El sábado próximo debutará en el primero de dichos casinos con la bonita zarzuela en tres actos «La Tempestad».

Hé aquí los pasajeros llegados hoy á esta ciudad á bordo del vapor-correo «Nuevo-Mahonés»:

De Barcelona
Un señor Capitan de Artillería, un se-

ñor Teniente de Infantería, Patrocino Palacios y tres hijas, Francisco Sierra y esposa, Nicolás Fábregas, Luis Gilmier, José Gomez, un soldado, un marinero de la armada, Francisco Femenias, Francisco Rovira, David Selva, Estrella Ontiveros, Francisco Arguimbau.

De Alcurdia
D. Matías Riudavets, Juan Diaz, Juan Morey, Antonio Noguera, Magdalena Ballester, Catalina Bisquerra, Juan Recard. Pablo Cardona, Arnaldo Carreras, Bartolomé Noguera, Cristóbal Rabassa, Catalina Company, Francisco Salas, Lucía Marsal.—Total 32.

El vapor «Ciudad de Ciudadela» ha fondeado en este puerto á las 4 y media de esta tarde, saliendo mañana á las 12 del día para Ciudadela y Barcelona.

Todos los elogios que de los Sallcilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez se hagan, son débiles ante la realidad de los hechos.
(Desconfiar de las imitaciones)
D. FRANCISCO HUERTAS, médico de número del Hospital General Provincial, ex-médico de número por oposicion de la Beneficencia municipal.

CERTIFICA: Hace cuatro meses que prescribo el preparado de «Bismuto y cerio», del Dr. Vivas para el tratamiento de la diarrea, ya fuera ésta sintomática de trastornos agudos-intestinales, ó ya fuera expresion de estados diatélicos, pudiendo asegurar que siempre obtuve buenos resultados.
En los casos de «consuncion éctica» producida por la «tuberculosis» ó por la «pelagra», de cuyas enfermedades la diarrea es un síntoma tan pertinaz; tambien he notado mejoras de consideracion que no habia logrado por otros medios.—Madrid 9 de Agosto de 1888.—Dr. Francisco Huertas.

Al por menor: En las principales farmacias de España y Ultramar.

BOLSA DE MADRID

17 de Diciembre 4 t.

4 por 100 interior contado . . .	75'750
4 por 100 amortizable . . .	88'050
Billetes Hipotecarios de Cuba . . .	103'550

BOLSA DE BARCELONA

17 de Diciembre 4 20 t.

4 por 100 interior	75'770
4 por 100 exterior	77'200
4 por 100 amortizable	88'000
B. H. de Cuba	103'500
Banco Hispano Colonial	57'000
Acciones ferrocarril Francia	45'900
Id. Norte	74'600
Id. Orense	17'050
Id. Almansa	117'500
Obligaciones Francia	00'000
Id. Norte	80'500
Id. Orense	00'000
Obligaciones Almansa	76'620
Compañía Trasatlántica	85'500
Cubas nuevas	94'500

Empeños del Casino Mercantil
Interior 14 rs. vn. paga alcista.

Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY
Ntra. Sra. de la Esperanza ó de la O.—
Stos. Rufo, Simplicio y Zosimo mrs., y Sta. Judit vda.
SANTOS DE MAÑANA
Stos. Anatasio, Nemesio y Timoteo y Sta. Moura mrs.

Crónica marítima.

Buques entrados.
Día 18
De Barcelona vapor-correo Nuevo Mahonés, cap. D. Miguel Tudurí, con 21 trip., 39 pas. efectos y la correspondencia.

Administracion Gerencia
DE LA SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Aprovechando esta Administracion sus relaciones con la respetable Compañía Trasatlántica, que representa en esta, y en absequio á los fabricantes de calzado, que favorecen con sus embarques á estos vapores-correos, ha escrito á la Compañía pidiendo local en el vapor-correo trasatlántico Alfonso XII, que debe salir de Barcelona el 24 del corriente, para las cajas de calzado de que sea portador el Nuevo Mahonés en su viaje del 21, rogando al mismo tiempo que si por casualidad llegara por mal tiempo con algun retardado, se las admitan aunque fiera á última hora; lo que se avisa para conocimiento de los interesados.
Mahon 17 Diciembre 1880.—El Administrado Gerente, Juan Tallavuil.

Casino El Recreo

A los señores sócios se les participa que hasta el lunes 22 del corriente á las 9 de la noche se separará el billete número 20.187 del sorteo del 23 del corriente repartiéndose despues el sobrante entre los que lo soliciten conforme está anunciado en el sitio de costumbre.
La Comision.

Correo de hoy

Telegramas

Madrid 16, 9 n.
El Consejo de ministros, que ha durado desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche, ha carecido de interés político. Se han despachado varios asuntos administrativos y se ha concedido un indulto. El Consejo se ha reducido especialmente al estudio del resultado de la renovación de los tratados de comercio y de la reforma arancelaria, acordando la inmediata derogacion de la base quinta, que se establezcan aumentos sobre los cereales, ganados y carnes procedentes del extranjero y que se proceda á la redaccion de un Arancel general, teniendo en cuenta lo propuesto por la comision para la reforma arancelaria y la proteccion que necesitan la agricultura y la industria nacional. Se ha resuelto tambien la cuestion relativa á los humos de Huelva en la forma ya telegraphada y han quedado aprobados en detalle los presupuestos para las islas Filipinas.

La reunion de la Junta central del censo ha durado hasta las ocho de la noche. Despues del despacho de oficio, se ha leído el voto particular del señor Elduayen, quien lo ha apoyado, sosteniendo que la Junta carece de atribuciones para tratar de la convocatoria de las Cortes, añadiendo que la cuestion de que se trata es insignificante para pedir dicha convocatoria, y ha dirigido duros cargos al señor Sagasta. Este ha combatido el voto particular del señor Elduayen y defendido su conducta, diciendo que la creia ajustada á las circunstancias. Despues de algunas rectificaciones, se ha puesto á votacion el voto particular, siendo desechado por 10 votos contra 5.

Mañana se discutirá el dictamen del Sr. Cervera.

Madrid 16, 10 n.
El Consejo de ministros ha acordado recargar el impuesto sobre el arroz é igualmente seguir una política económica conforme con los proyectos del partido conservador cuando estaba en la oposicion.

Un telegrama de Manila dice que la segunda expedicion para Ponapé ha salido en el vapor «Uranus» y que la componen 150 hombres de las Carolinas orientales. Añade el telegrama que quedará en aquel punto una guarnicion de 200 hombres.
Ha llegado á Madrid el nuevo ministro de los Estados Unidos.

Lisboa 16 5-33 m.
Corre el rumor de que el duque de Oporto, hermano del Rey, desea ir á Mozambique con artillería.
París 16, 5 30 t.
El Siecle dice que en la reunion de magistrados celebrada ayer en el departamento del procurador general de la república, se acordó incoar diligencias criminales contra M. Labruyere Grégoire y Mme. Severine Duc Quercy y contra todas las personas que contribuyeron á facilitar la evasion de Padlewski.
M. Julio Ferry ha aceptado la candidatura de senador por el departamento de los Vosges.
París 18, 1-30 t.
Esta mañana han sido presos M. Labruyere y Mme. Duc Quercy, acusado el primero de haber facilitado la fuga de Padlewski y la segunda de haberle ocultado en su casa.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 17 5-45 t.
Sigue ganando terreno la idea de la coaliccion entre todos los elementos republicanos.
Indicase al marqués de Mochales para subsecretario del ministerio de Hacienda.
Se ha descubierto en Cuba el remedio contra el vómito.
El Papa continua mejorando de su indisposicion.
Los comisionados de Cuba que han llegado á Madrid llevan tendencias conciliadoras.
La liga Agraria hace el resumen de los trabajos efectuados.

Madrid 17 7 n.
El ministro de Marina está estudiando el proyecto presentado por la casa Rivas y Palmers al efecto de construir un crucero de nueve mil toneladas para el que serviria de tipo el último modelo construido en Inglaterra.

El gobierno de Washington ha desistido del proyecto de construir torpederos submarinos.
Madrid 18 10-15 m.
La Reina Regente preside el importante consejo de ministros que se está celebrando.

Los reales decretos elevando el arancel para la introduccion de cereales y ganado se publicarán la semana próxima.

Advertencia Próximo al terminar á presente año, rogamos á aquellos de nuestros apreciados suscritores que se hallen en descubierto con esta administración, se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos en todo el presente mes.

Almanaques Americanos para 1891
Se han recibido en la imprenta de nuestro periódico en muy variada coleccion. Hay bloques de todos tamaños y Agendas de bufete.

Agencia Administrativa MAHON

SUBASTA

El domingo 28 del corriente a las 10 de su mañana, se venderá en licitación privada, en las oficinas de esta Agencia, una casa y terrenos situados en el "Buscarró" (San Luis). La casa con dos hortales contiguos y terrenos se venderán juntos ó por separado.

Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta, se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Agencia.

EN VENTA

Lo está una casa sita en la calle de San Fernando número 37 de esta ciudad.

Campillo en "Son Xuriquer" (San Luis) de unos once almudes sembrado.

Los títulos de propiedad y condiciones de dichas ventas se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Agencia.

Una casa sita en la calle de Gracia n.º 57.

Los títulos de propiedad y condiciones de la venta se hallan de manifiesto en esta Agencia.

Esta Agencia se encargará de gestionar en las Oficinas Municipales y de Hacienda las alteraciones causadas en las fincas rústicas y urbanas por ventas, permutas, reunion, division, sucesiones y demás á fin de que cada propietario satisfaga la contribucion que justamente le corresponde.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, Hojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositaris.— Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositaris: todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositaris.— Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

L' UNION

COMPañIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS y explosiones de gas y de vapor FUNDADA EN 1828

Capital, reservas y primas á cobrar . 75.066.000 ptas. Siniestros pagados desde su fundacion 152.315.000 "

Domicilio social: Paris, Rue de la Banque, 15

SUCURSAL ESPAÑOLA

Paseo Colon y Merced, 20, 22 y 24, principal

BARCELONA

SUBDIRECCION EN MENORCA

D. FRANCISCO ESQUEFA

Castillo, 43

LA VID

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Premiada con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona

y con medalla de plata en la de Paris

DIPLOMA DE MÉRITO EXTRAORDINARIO

en la Exposicion de Londres de 1889

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir directamente de Jijona el tan renombrado

TURRON

del mismo nombre, que se expende por cajas de 200, 400 y 1.200 gramos, ó sean tres libras de 400 gramos.

Tambien se expende sin envase. Como tambien el muy rico ATUN EN ESCABECHE que se expende á una peseta libra de 400 gramos.

29, Calle Nueva, 29.—Mahon

LA NEW-YORK

Compañía de seguros sobre la vida fundada en 1845

SISTEMA PURAMENTE MUTUO

á primas y contratos fijos

Esta Compañía es la única en España que no tiene accionistas y la sola cuyos fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados entre los que reparte exclusivamente los beneficios.

Fondo de garantía en 1.º de Enero de 1890 544.440.286 Ptas.

Beneficios distribuidos en el año anterior 12.786.930 "

Comité de patronato

Sr. D. Pablo Sadó Sr. D. Nemesio Singla
Sr. D. Casimiro Girona Sr. D. Francisco Benet Colom
Sr. D. Juan Puig Saladrijas Sr. D. Jaime Casanovas
y D. José Bertrand

Siniestros pagados en los nueve primeros meses de 1890

Por defuncion de 1079 asegurados Dollars 4.555.355'32

Primas satisfechas por los mismos, deducidos

los dividendos 1.491.202'49

Diferencia en favor de los asegurados sobre

las primas invertidas. 3.064.142'83

DIRECCION PARA CATALUÑA Y BALEARES

Paseo de Colon y Calle de la Merced, 20, 22 y 24

BARCELONA

Director: M. Ges.

AGENTE EN MENORCA: D. P. B. VALLS

CALLE DEL COMERCIO NÚM. 1

Para vender Lo está la casa calle de Alonso III n.º 8.

Informarán en el Centro General de Negocios de Gonaions, Carreras y Compañía.

Pérdida Se ha extraviado un alfiler de corbata, de oro, con un diamantito. Se supplica su devolucion en la imprenta de este periódico, donde se gratificará á quien lo presente.

BARATO

DEL

BAZAR CANET Y PONS

TEMPORADA DE INVIERNO

Capas desde 40'00 ptas.
Pardesús desde 25'00 »
Trajes paño desde 17'50 »
Trajes algodón á la medida desde 12'50 »
Pantalones á la medida desde 2'50 »
Capotes impermeables (pelo de cabra) 20'00 »
Además haremos á la medida toda clase de prendas de vestir de hilo, lana y algodón.

GÉNEROS EN PIEZA

Daremos un corte de pantalon de buen paño por 3 pesetas y además todos los artículos ya conocidos han tenido una gran rebaja que esperamos el público sabrá aprovechar.

Tenemos el depósito del

Turron de Ciudadola

premiado en la Exposicion de Barcelona que vendemos á 6 reales los 400 gramos.

LA ÚLTIMA MODA

REVISTA SEMANAL HISPANO AMERICANA

DE CUANTO PUEDE Y DEBE INTERESAR

Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

Se publica todos los domingos y contiene numerosos modelos de última novedad en trajes, sombreros, adornos, peinados, labores, dibujos artísticos para bordados, etc., revistas de modas y salones, estudios sociológicos de cuanto se relaciona con la mujer, conocimientos útiles, galeria de mujeres notables contemporáneas, consultas sobre cuanto concierne á las modas; labores, higiene, educacion, y demás asuntos que interesan al bello sexo.

Es el único periódico de su clase que se publica en España todas las semanas, el más completo y más barato. Regala figurines de colores, cromos, labores en colores, hojas de patronos, hojas de dibujos para bordados, modelos de ornamentacion y decorado de habitaciones, música.

Precios de suscripcion.—Tres meses, 3'50 pesetas.—Seis meses 7 pesetas.—Un año 14 pesetas.

A limite suscripciones en esta ciudad D. Bernardo Fábregues.

La Catalana

COMPañIA DE SEGUROS

contra incendios y explosiones de gas

á prima fija

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.

Capital social 20.000.000 de reales.

Subdirector en la isla de Menorca don Pascual José Hernandez.

Fees de vida Véndense al precio de cinco céntimos de peseta ejemplar en el despacho de la imprenta de este periódico, calle Nueva núm. 25.

Pianos para alquilar

Comercio, 3.